



Avala Comisión de Seguridad Social dictamen que reconoce el derecho fundamental de acceso a los servicios de salud

Los integrantes de la Comisión de Seguridad Social, que encabeza la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján, aprobaron diversos dictámenes en materia de la incorporación de trabajadores al régimen de seguridad social; para establecer el goce de servicio médico a los menores de 16 años, y en apoyo a la nutrición de las trabajadoras derechohabientes embarazadas.

<https://www.enteratever.com/avala-comision-de-seguridad-social-dictamen-que-reconoce-el-derecho-fundamental-de-acceso-a-los-servicios-de-salud/>